



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGENOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

- I. **OBJETIVO:** Para proteger a los alumnos contra la exposición a alérgenos y condiciones que afectan la salud del alumno o su bienestar.
- II. **INFORMACIÓN:** Las Escuelas Públicas del Condado de Prince George (PGCPS) utilizan muchos materiales y artículos que manejan los estudiantes o a los que están expuestos. Se pueden tomar medidas en la compra de materiales, mantenimiento y limpieza, además la participación estudiantil en clases extra curriculares, lo que permitirá minimizar la exposición al alérgeno. Estos procedimientos:
- A. Acentúe la necesidad de la atención al control de alérgenos.
 - B. Ofrecer la identificación de alumnos sensibles a los alérgenos.
 - C. Sugerir opciones que limitan la presencia de alérgenos en las escuelas.
 - D. Enumerar medidas de mantenimiento, limitar la exposición de alérgenos durante el horario escolar.
 - E. Establecer un marco de restricción de alumnos en eventos o lugares cuando los alérgenos estén presentes.
- III. **DEFINICIONES:** Las siguientes definiciones aplican a los contenidos de este Procedimiento Administrativo.
- Alérgeno - una sustancia que provoca alergia.
- Alergia - una reacción anormal a sustancias normalmente inofensivas. Estas pueden entrar al cuerpo de manera inhalada, por ingestión o por contacto directo con la piel.
- Controlado - para ser evitado o limitarse siempre que sea posible.
- IV. **PROCEDIMIENTOS:** Debido a la naturaleza individual de las situaciones que podrían desencadenar una reacción alérgica con los alumnos. Cada situación puede requerir una evaluación y decisión sobre si un alumno debe permanecer en una área específica de la escuela. Los siguientes son procedimientos generales que están destinados a proporcionar el control de situaciones que podrían precipitar una reacción alérgica en un estudiante.
- A. **CONOCIMIENTO DE ALÉRGENOS.** Los alérgenos comunes deben ser reconocidos por los maestros y asistentes. El director de cada una de las



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGENOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

escuelas informará a maestros y otro personal adecuado de estos procedimientos Administrativos.

B. ALÉRGENOS PARA SER CONTROLADOS EN EL ENTORNO ESCOLAR.

1. Alérgenos que deben ser controlados en las PGCPS.

- a. Relleno de alfombra de pelo de animal
- b. Relleno y alfombra de pelo de animal lavado.
- c. Relleno recubierto de pelo de animal.
- d. Fibras sintéticas tratadas térmicamente de manera inadecuada.
- e. Capoc.
- f. Pelusa de algodón.
- g. Plumas y plumón.
- h. Animales y/o aves.

2. Alérgenos para ser controlados durante el proceso de mantenimiento de las PGCPS.

- a. Polvo - transportado por aire causado por la aspiradora u otros procesos de limpieza.
- b. Vapores de la pintura.
- c. Vapores de insecticidas.
- d. Pelitre - utilizado en aerosol para insectos.
- e. Aserrín.
- f. Diluyente de pintura, trementina/aguarrás y alcoholes minerales.
- g. Aerosoles químicos con alcanfor o alquitrán.
- h. Aulas excesivamente calientes.
- i. Aulas excesivamente húmedas.
- j. Actividades externas o al aire libre donde pueda existir el moho.
- k. Exceso de polvo trasladado por el aire (debido a filtros que no funcionan en los sistemas de aire).

C. IDENTIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ALERGIAS.

1. Responsabilidad de los padres. Se alienta a los padres a que informen al director de la escuela, asistente de salud y al maestro del salón sobre la alergia del niño.



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGENOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

2. Alumnos con alergias. Los alumnos y sus alergias específicas serán identificadas de modo que los maestros puedan modificar y realizar ajustes al horario de instrucción. Los alumnos alérgicos a las aves o animales, por ejemplo, no deben de ser expuestos a ellos.
- D. **RECONOCIMIENTO DE REACCIONES ALÉRGICAS EN LOS ALUMNOS.** El reconocimiento inmediato de un alumno que experimenta una reacción alérgica es de gran importancia; los padres deben proveer a los profesores y/o asistente de salud con la información sobre el reconocimiento de síntomas. Los ejemplos del comportamiento que puede implicar alergias son:
1. Tensión - síndrome de fatiga: irritabilidad excesiva o inusual o somnolencia.
 2. Evidencia de una pérdida de audición (debido a la obstrucción de las trompas de Eustaquio).
 3. Mareos y/o incapacidad para coordinar de manera normal.
- E. **LIMITACIÓN DE MATERIALES DE NATURALEZA ALÉRGICA.**
1. Los procedimientos de compra. Las especificaciones o materiales para ser comprados deben evitar cuidadosamente los alérgenos conocidos.
 2. Los materiales en servicio. Donde los materiales están ahora en el servicio que son iguales a o similares a los alérgenos enlistados, el reemplazo será hecho con materiales no alérgicos cuando sea adecuado.
 3. Artículos alimenticios. Los artículos como leche con chocolate y mariscos son ejemplos de alimentos que pueden ser alérgenos para algunos alumnos. Los menús de alimentos deben garantizar que existen alimentos alternativos no alérgicos de naturaleza similar.
- F. **CONTROLES AMBIENTALES.** Lo siguiente representa factores generales que aplica a todos los entornos escolares los cuales reducirán la presencia de alérgenos:



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGENOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

1. Los controles de temperatura se mantendrán en buenas condiciones para mantener el aula y espacios de oficina de acuerdo con las políticas de conservación de energía existentes.
 2. Los controles de humedad se mantendrán en condición efectiva para proporcionar humedad relativa adecuada donde el equipo está disponible.
 3. La purificación del aire a través del mantenimiento de filtros de aire existentes en sistemas de aire acondicionado y calefacción se mantendrán en condición efectiva.
 4. La reducción del polvo a través de la limpieza rutinaria regular y mantenimiento, barrer, aspirar y/o trabajos de mantenimiento que impliquen levantar polvo industrial, serán programadas, según corresponda, fuera del horario escolar.
 5. La rociadura de insecticida/pesticida será programada, como sea posible, fuera del horario escolar.
- G. **CONTROL DE MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN.** En los salones donde se sabe que el maestro y/o el estudiante padecen de una alergia aguda, se evitarán las siguientes operaciones durante el horario escolar, siempre que sea posible. Si hay una necesidad para un servicio de emergencia en un salón donde se asigna a una persona con una alergia aguda, se deben hacer preparativos alternativos.
1. Pintar.
 2. Rociadura de pinturas, insecticida, etc.
 3. Reparaciones de carpintería, generando grandes cantidades de polvo, aserrín, u otras partículas llevadas por el aire.
 4. Soldadura, soldado en fuerte, operaciones para combustión del metal.
 5. Demolición de concreto, mortero y yeso.
- H. **ANIMALES, AVES, PECES, MASCOTAS E INSECTOS COMO PARTE DEL PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN.** Cuando se tiene conocimiento



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGICOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

de alergias de algún alumno se le debe dar permiso de retirarse de las actividades asociadas con animales, aves, peces y/o insectos.

I. CLASES CON PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN DE ALÉRGICA CONOCIDA.

1. Recreo o Clases de Educación Física.

- a. Los alumnos en la escuela primaria que se reponen de episodios asmáticos o enfermedad asociada con alergias o sensible al moho en clima húmedo, se les permitirá quedarse dentro bajo la supervisión de una persona adulta responsable cuando se programen actividades afuera, si es solicitado por los padres y recomendado por escrito por el médico de la familia.
- b. Los estudiantes de la escuela intermedia o escuela superior con alergias se les puede permitir determinar hasta donde pueden participar en actividades físicas, si dicha flexibilidad está por escrito y es recomendada por el médico de la familia.

2. La carpintería, soldadura, soldado en fuerte, pulir, etc. Permitir que se retiren los alumnos con alergias relacionadas al área donde esté presente polvo, humos de soldadura, polvo de esmerilado, etc.,

3. Se debe de brindar consejería para los estudiantes que padecen de alergias para ofrecer cursos escolares alternativos.

J. INFORMACIÓN GENERAL CON RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE UN NIÑO ALÉRGICO A LOS ALÉRGICOS DEL AMBIENTE ESCOLAR. Cosas a tener en cuenta en las escuelas:

1. Muchos equipos de ciencia de la escuela primaria contienen plumas.
2. Los detergentes de ropa se usan frecuentemente para proyectos de arte.
3. Algunas veces se alojan animales en las aulas.
4. El relleno por debajo de la alfombra puede estar hecho de pelo de animal.



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGENOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

5. Las renovaciones de edificios pueden ser excesivamente polvorientas.
6. Repavimentación de la entrada o asfaltado de tejados puede causar problemas debido a los vapores fuertes.
7. A un niño alérgico no se le debe pedir que limpie los borradores ya que la tiza puede causar una reacción; y él/ella no debe sentarse cerca del pizarrón.
8. El ejercicio al aire libre en los días fríos o ventosos o durante alertas de contaminación del aire, puede causar problemas con los niños asmáticos.
9. En una escuela de varios pisos, el horario de clases debe de programarse de manera que los estudiantes asmáticos no tengan que correr desde el primer hasta el último piso en un corto lapso de tiempo.
10. El cortar el pasto durante las actividades de educación física al aire libre puede molestar a los estudiantes con susceptibilidad al moho y pasto.
11. El moho puede estar presente en plantas en maceta y en tapetes que no se secan jamás, como áreas alrededor de lavamanos.
12. Se deben evitar los muebles usados con relleno en estado de descomposición, alfombras viejas y tapetes que no se pueden lavar.
13. Golosinas festivas o de cumpleaños, así como recompensas de caramelos, pueden causar problemas alérgicos en los niños.
14. Los olores fuertes de pinturas, rociadores químicos, perfumes, rociador de pelo, humo de cigarrillos, artículos de limpieza, rociadores insecticidas y reproductores mimeógrafos pueden precipitar una reacción alérgica.
15. La exterminación no se debe hacer durante el horario escolar.



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGENOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

16. Las excursiones a granjas, zoológicos e invernaderos pueden causar problemas para algunos estudiantes alérgicos. Consulte con los padres si tiene preguntas sobre un niño alérgico.

17. Los laboratorios de química y otros deben de estar bien ventilados.

K. COMUNICACIONES.

1. Comunicaciones entre la escuela y los padres. Es esencial que en el control de la alergia los padres estén conscientes de su papel de informar a los profesores y/o asistentes sobre la alergia de su niño.

a. Las publicaciones escolares/PTA Asociación de padres y maestros deben de ser alentadas para proporcionar información general de alergias.

b. Los padres y/o el director puede solicitar que el asistente de salud asignado a la escuela proporcione seguimiento con los padres si existen problemas de comprensión, reconocimiento o gestión de alergias de un niño en la escuela.

2. La participación de la enfermera de salud comunitaria.

a. Los auxiliares de salud deben sugerir que los padres se pongan en contacto con el médico de familia o con la enfermera de salud comunitaria si existe necesidad para comprensión adicional y orientación relativa a las alergias. Esto no constituye una referencia formal.

b. Las enfermeras de la comunidad están disponibles para llevar a cabo en el servicio para el personal de la escuela junto con la comprensión de los estudiantes asmáticos, alérgicos en el entorno escolar.

c. Si un estudiante tiene una condición alérgica severa la cual interfiere con su aprendizaje en el entorno escolar, el caso debe ser referido al SIT y/o SST, si es necesario.

d. La enfermera de salud comunitaria intentará identificar a los niños con condiciones de alergia durante las revisiones SHIP y poner sobre aviso al director y al asistente de salud, como sea necesario.

3. Coordinación y contacto con el Capítulo Local de la Fundación Americana de Asma y Alergia y otras agencias. El



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE ALÉRGENOS EN LAS ESCUELAS

5167

No. de Procedimiento.

1 de julio de 2013

Fecha

capítulo local de la Fundación Americana de Asma y Alergia cuenta con personal disponible para brindar servicio y entrenamiento para maestros. Las enfermeras de salud comunitarias, El Departamento de Salud del Condado de Prince George, en conjunto con la Asociación del Pulmón del Sur de Maryland, ofrece servicios para maestros concerniente a las alergias/asma.

- V. **PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS:** El Procedimiento Administrativo 5162, Cuidado de Emergencias en las Escuelas y el Procedimiento Administrativo 5163, Manejo de Medicamentos Llevados a la Escuela.
- VI. **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTOS PROCEDIMIENTOS:** Estos procedimientos se originan en la División Académica y Servicios Estudiantiles, Oficina de Educación de Salud y Servicios de Salud, y las preguntas se deben remitir a esa oficina.
- VII. **CANCELACIONES Y SUSTITUCIONES:** Este Procedimiento Administrativo cancela y sustituye el Procedimiento Administrativo fechado el 26 de agosto de 1981.
- VIII. **FECHA DE ENTRADA EN VIGOR::** 1 de julio de 2013.

Distribución: Listas 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10